



**PROGRAMA DE TRABAJO SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS RECURSOS
GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (2013-2017)¹**

El Programa de trabajo de la Comisión, que no va en perjuicio de los esfuerzos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) para hacer frente al cambio climático y no va a formular recomendaciones prescriptivas sobre políticas, tiene dos objetivos:

- A. promover el conocimiento del papel e importancia de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura (RGAA) en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición así como en la función de los ecosistemas y la resiliencia de los sistemas a la luz del cambio climático;
- B. proporcionar información técnica para que los países puedan comprender el papel de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura en la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, según corresponda.

2013

<u>Instrumentos y tecnologías</u>	<ul style="list-style-type: none">• Preparación de material técnico sobre los RGAA y el cambio climático para facilitar la ejecución de los programas nacionales de acción para la adaptación (PNA) y los planes nacionales de adaptación (PNA), así como materiales de sensibilización dirigidos a los responsables de la planificación y la adopción de políticas y las comunidades de agricultores.• Realización de una encuesta relativa a las “enseñanzas extraídas sobre los medios y las modalidades para conservar y utilizar la diversidad genética a fin de aumentar la resiliencia de los sistemas alimentarios y agrícolas y la adaptación de los mismos al cambio climático”.• Organización de una reunión de expertos para terminar de elaborar los resultados de la encuesta.
<u>Estrategias y políticas</u>	<ul style="list-style-type: none">• Presentar ante la CMNUCC una comunicación oficial sobre la importancia de los RGAA respecto a la adaptación al cambio climático.• Estudiar la posibilidad de organizar un acto paralelo en la 19.ª reunión de la Conferencia de las Partes en la CMNUCC (que se celebrará en Polonia en noviembre de 2013).• Proporcionar información en respuesta a la invitación del Comité de Adaptación de la CMNUCC.• Proporcionar material e información en apoyo de los talleres de capacitación sobre adaptación.• Estudiar la posibilidad de organizar un acto paralelo o de presentar documentos en la 17.ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACTT) del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

¹ Como fue adoptado por la Comisión en su Decimocuarta Sesión Regular (CGRFA-14/13/Informe, *Apéndice D*) y revisado por la Decimoquinta Sesión Regular (CGRFA-15/15/8, *Apéndice II*; CGRFA-15/15/Informe, para. 35).

2014

<u>Instrumentos y tecnologías</u>	<ul style="list-style-type: none">• Recopilar información sobre los lugares críticos donde la biodiversidad para la alimentación y la agricultura se ve especialmente amenazada por el cambio climático.• Los grupos de trabajo técnicos intergubernamentales de la Comisión deberán elaborar directrices para la integración de las consideraciones relativas a la diversidad genética en la planificación para la adaptación al cambio climático (PNA, PNAA).
<u>Estrategias y políticas</u>	<ul style="list-style-type: none">• Participar en las actividades del plan de trabajo del Comité de Adaptación de la CMNUCC, según proceda.• Estudiar la posibilidad de organizar un acto paralelo o de presentar informes en la 18.ª reunión del OSACTT del CDB.• Estudiar la posibilidad de organizar un acto paralelo durante la 12.ª reunión de la Conferencia de las Partes en el CDB.

2015

<u>Instrumentos y tecnologías</u>	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración, traducción, publicación y distribución de material técnico y de sensibilización (por ejemplo, los documentos <i>Directrices para respaldar la integración de la diversidad genética en la planificación nacional para la adaptación al cambio climático</i> y <i>Cómo hacer frente al cambio climático: la función de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura</i>) y perfeccionamiento del sitio web de la Comisión dedicado al cambio climático.• Organización de talleres regionales sobre la integración de los RGAA en la planificación para la adaptación.
<u>Estrategias y políticas</u>	<ul style="list-style-type: none">• Integración de estas cuestiones y realización de actividades de concienciación.• Estudiar la posibilidad de organizar un acto paralelo o presentar una comunicación durante la reunión del Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) de la CMNUCC, la 21.ª reunión de la Conferencia de las Partes u otros actos pertinentes.• Estudiar la posibilidad de organizar un acto paralelo o de presentar informes en la 19.ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACTT) del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) o en otros actos pertinentes.

2016

<u>Instrumentos y tecnologías</u>	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración, traducción, publicación y distribución de material técnico y de sensibilización.
<u>Estrategias y políticas</u>	<ul style="list-style-type: none">• Integración de estas cuestiones y realización de actividades de concienciación.• Estudiar la posibilidad de organizar un acto paralelo o presentar una comunicación durante la 22.ª reunión de la Conferencia de las Partes en la CMNUCC o en otros actos pertinentes.• Estudiar la posibilidad de organizar un acto paralelo o de presentar un documento en la 20.ª reunión del OSACTT del CDB.• Estudiar la posibilidad de organizar un acto paralelo durante la 13.ª reunión de la Conferencia de las Partes en el CDB.

2017

- Presentar un informe ante la Comisión, en su 16.ª reunión, sobre los progresos realizados en la ejecución del programa de trabajo con vistas a considerar las posibles actividades futuras.